



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TÍTULO DE ESTUDIO DE CASO

Sistema de acciones para fortalecer el componente económico productivo:
El PDOT 2019-2023 de la parroquia Simón Bolívar - Cantón Santa Elena.

AUTOR

Lcdo. Limones Asencio Robert Andrés.

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del grado académico en
**MAGÍSTER EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO MENCION
DESARROLLO LOCAL**

TUTOR

Econ. Olives Maldonado Juan Carlos, Mgtr.

Santa Elena, Ecuador

Año 2022



UPSE

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TRIBUNAL DE GRADO

**Q.F. Calero Mendoza Rolando, PhD.
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE
POSTGRADO**

**Econ. Lilibeth Orrala Soriano, Mba.
COORDINADORA DEL
PROGRAMA**

**Econ. Rene Garzozzi Pincay, Mgtr
DOCENTE ESPECIALISTA**

**Econ. Juan Olives Maldonado, Mgtr.
TUTOR**

**Abg. Coronel Ortiz Victor, MSc.
SECRETARIO GENERAL
UPSE**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por el Lcdo. Robert Andrés Limones Asencio, como requerimiento para la obtención del título de Magister en Gestión Social y Desarrollo mención Desarrollo Local

TUTOR

Juan Carlos Olivos

Econ. Juan Carlos Olivos Maldonado, Mgtr.

15 días del mes de junio del año 2022.



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Lcdo. Robert Andrés Limones Asencio.

DECLARO QUE:

El trabajo de Titulación, (Sistema de acciones para fortalecer el componente económico productivo: El PDOT 2019-2023 de la parroquia Simón Bolívar - Cantón Santa Elena) previo a la obtención del título en Magister en Gestión Social y Desarrollo mención Desarrollo Local, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Santa Elena, a los 15 días del mes de junio del año 2022.

EL AUTOR

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "R. Limones", is written over a horizontal line.

Lcdo. Robert Limones Asencio.



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Lcdo. Robert Andrés Limones Asencio.**

Autorizo a la Universidad Estatal Península de Santa Elena a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, (Sistema de acciones para fortalecer el componente económico productivo: El PDOT 2019-2023 de la parroquia Simón Bolívar - Cantón Santa Elena) cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Santa Elena, a los 15 días del mes de junio del año 2022.

EL AUTOR

Lcdo. Robert Andrés Limones Asencio.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la sabiduría e inteligencia necesarias para alcanzar cada una de las metas que me había planteado. Agradezco a mí querida hija Mía Limones por ser mi pilar e inspiración de mi vida, a Jorge Macías y Camila Limones quienes me han brindado su apoyo desde que inicie esta maestría, gracias por estar a mi lado y apoyarme en mis decisiones. Al tutor asignado Econ. Juan Carlos Olives, que con su orientación, me supo guiar en este caso de estudio del cual estoy seguro que contribuirá con el desarrollo de la comunidad. Gracias a todas las personas que me apoyaron directa e indirectamente en el desarrollo de este trabajo.

Lcdo. Robert Andrés Limones Asencio.

DEDICATORIA

Dedico a Dios todo poderoso que gracias a su infinita misericordia estamos en este mundo, con su bendición me supo guiar por los senderos de la vida y cumplir con esta meta tan importante, a mi adorada hija, que es la razón de mi existir, por quien día a día he luchado y seguiré haciéndolo. A Geannella Guevara, por creer en mí, por su apoyo y consejos en todo momento por difícil que haya sido.

Lcdo. Robert Andrés Limones Asencio.

ÍNDICE GENERAL

Contenido

TITULO DE ESTUDIO DE CASO	I
CERTIFICACIÓN	III
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	IV
AUTORIZACIÓN	V
Certificación de Antiplagio	VI
AGRADECIMIENTO	VII
DEDICATORIA	VIII
ÍNDICE GENERAL	IX
Abstract	XI
INTRODUCCIÓN	12
Definición del problema	14
JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	16
Objetivos del estudio	18
MARCO CONCEPTUAL	19
MARCO METODOLÓGICO	24
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	31
ESTUDIO O ANÁLISIS DE CASO.....	33
CONCLUSIONES	40
RECOMENDACIONES	41
Referencias	42
ANEXO FOTOGRÁFICO.....	44

Resumen

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, es el instrumento de planificación de desarrollo de los diferentes niveles de gobierno. De acuerdo al artículo 66 y 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, describe que es responsabilidad del presidente de GAD parroquial dirigir la actualización del PDOT, realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluar su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La investigación tiene como objetivo fortalecer el componente económico productivo del PDOT 2019-2023 de la parroquia Simón Bolívar, se aplicó el método descriptivo, se apoyó con la técnica de la entrevista a líderes sociales y actores económicos, presidente y miembros del GAD parroquial rural. Varios de los proyectos tienen diferentes fases de ejecución y carecen de sostenibilidad, se plantea la necesidad de fortalecer el componente económico productivo a través de un sistema de acciones.

Palabras claves: Desarrollo, ordenamiento territorial, planificación.

Abstract

The PDOT Territorial Development and Planning Plan is the development planning instrument of the different levels of government. According to articles 66 and 70 of the Organic Code of Territorial Organization, Autonomy and Decentralization COOTAD, it describes that it is the responsibility of the president of the parish GAD to direct the updating of the PDOT, carry out periodic monitoring of the goals proposed in their plans and evaluate their fulfillment in order to establish corrections or modifications that are required. The objective of the research is to strengthen the productive economic component of the PDOT 2019-2023 of the Simón Bolívar parish, the descriptive method was applied, the technique of interviewing social leaders and economic actors, president and members of the rural parish GAD was supported. Several of the projects have different phases of execution and lack sustainability. There is a need to strengthen the productive economic component through a system of actions.

Keywords: Development, land use planning, planning.

INTRODUCCIÓN

La economía de los países gira en torno a sus sistemas económicos- productivos, que en algunos puede ser estudiado, como componente, que interviene en el desarrollo integral de cada nación, puede decirse que es el valor agregado que sostiene gran parte del aparato productivo de los pueblos. Los sistemas son “un conjunto que funciona articuladamente y donde cada una de sus piezas y sus interrelaciones son fundamentales. Por lo que ahí están representados los agentes económicos, factores productivos, instituciones, sectores, flujos de ingresos y producto y los diferentes mercados.” (Sanchez, 2009)

La (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008), establece que “existen diferentes niveles de gobierno conforme a las competencias exclusivas”, donde el gobierno central es quien opera la defensa nacional, relaciones internacionales, registro de personas, política económica, salud, educación, recursos naturales, espectro radioeléctrico, etc., los gobiernos provinciales básicamente de vías y riego, los municipales de servicios públicos y el nivel de gobierno parroquial o rural se encarga al igual que el municipal de construir y mantener infraestructuras físicas y administrar servicios públicos delegados.

Este último son gobiernos de gestión, su planificación rural permite conocer las potencialidades del territorio para lograr la erradicación de la pobreza y el cambio de la matriz productiva, es por ello que “cada plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) es diferente desde la construcción de un pacto social que permite definir las propuestas de los diferentes niveles de gobierno, para plasmarlas en hechos concretos y transformar al territorio al cual se deben”. (SENPLADES, 2014).

Es importante saber que la “planificación nacional debe articularse con las planificaciones locales con el fin de superar problemas como inequidad, desigualdad, pobreza y garantizar los derechos de las y los habitantes”. (SENPLADES, 2014). El PDOT es un instrumento técnico y normativo donde se recoge, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos; empieza con un análisis integral del territorio llamado diagnóstico, continúa con una segunda fase de propuesta donde se formula los proyectos que vienen a dar solución a los problemas y finaliza con una tercera fase, que es la elaboración de un modelo de gestión, en el que se detalla la forma en la que las propuestas trazadas se llevarán a la ejecución en territorio.

Por lo antes expuesto es importante que en cada una de las fases del PDOT se realicen siempre mediante las guías de participación ciudadana, un acompañamiento constante y un seguimiento al cumplimiento, con el fin de propiciar el desarrollo en territorio y mejorar las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en cuanto a la planificación, puesto que, si no se identifica adecuadamente una información en cada de uno de los subsistemas que compete el PDOT, los proyectos no resultarían ser los eficientes para resolver los problemas que se tienen dentro del territorio.

Definición del problema

En el lenguaje cotidiano se asume que la planificación se refiere a la “acción y efecto de planificar” y a aquel “plan general, metódicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado, tal como el desarrollo armónico de una ciudad, el desarrollo económico, la investigación científica, el funcionamiento de una industria, etc.”, (Real Academia Española, 2011). La segunda acepción del concepto entrega elementos para señalar que la principal orientación a la cual hace referencia está considerada desde la visión pasiva, tomando en cuenta al producto del proceso, y por tanto, el resultado de la planificación.

Existe la aplicación del enfoque participativo de la planificación, más que una técnica, se puede entender como una aproximación general y al mismo tiempo específico para la escuela de la planificación. Este enfoque se constituye por un conjunto de métodos y herramientas, que pueden ser usadas en mayor o menor medida, con el objetivo de integrar a los actores involucrados en el desarrollo en el proceso de planificación de un territorio.

Los gobiernos autónomos descentralizados, desarrollan los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial con la comunidad, para evaluar el aprovechamiento de los recursos disponibles a su alcance, y parte de estos recursos son la producción que se genera en los distintos rincones del Ecuador. Los proyectos de desarrollo se plantean de acuerdo a los requerimientos que están delineados en las estrategias y objetivos del (PDOT) que deben ser alcanzados, para que se cumpla con el 100% de lo anhelado.

Para (Peñaherrera, 2016) “la elaboración de un PDOT parte del conocimiento y análisis de las particulares de cada territorio, así como los intereses y necesidades de su población, complementándose con la propuesta de las autoridades electas dentro de un plazo determinado”. En base a esta referencia es importante que en las tres fases de

construcción del plan de desarrollo se tenga la información primaria o secundaria del mismo, además de los procesos de participación ciudadana porque permite conocer la opinión de la gente sobre los proyectos que más influyen de acuerdo a sus necesidades.

Los proyectos que se presentan en el PDOT de un gobierno rural deben ser sostenibles a través del tiempo, es decir que perduren después de la fecha de su conclusión, concordando con Planifica Ecuador (2019), “un proyecto sostenible puede lograr la prosperidad económica, la integridad del medio ambiente y la equidad social, con el objetivo de satisfacer las escaseces de las generaciones presentes”. Las competencias de los GAD’s parroquiales no deberían ser únicamente de gestionar, a pesar de que estos tipos de gobiernos tengan claramente delimitado sus capacidades en el COOTAD y en reglamentación vigente.

Dentro del componente económico productivo del PDOT 2019-2023 de la parroquia Simón Bolívar, Cantón Santa Elena es recomendable dar acciones para que exista un modelo de gestión armónico que realice la conexión con otros niveles de gobierno, el cual resulte que los proyectos que se ejecuten se realicen de una manera sostenible y sustentable.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Uno de los intereses para los economistas en la búsqueda de los mecanismos que lleven a una sociedad a tener mayores niveles de crecimiento económico es lograr que una población incremente de manera absoluta o relativa la producción real de bienes o servicios que demanda dicha economía. “Al tener un mayor nivel de producción se traduce en mayores fuentes de empleo, mejores salarios y por tanto, mayores niveles de consumo”. (Téllez, 2018).

La planificación estratégica denominada en inglés *strategie planning*, *account panning* o simplemente *planning*- surgió como una “forma de interpretar y utilizar mejor los datos obtenidos en la investigación social para crear una plataforma estratégica más dinámica y conseguir campañas más eficientes.” (Cambra, 2012). En este contexto, la planificación estratégica surge como una herramienta para orientar a las organizaciones a alcanzar sus metas propuestas y proyectarse al éxito de forma más objetiva.

Para (Macedo, 2006), el sistema económico es, “el conjunto de relaciones básicas, técnicas e institucionales que caracterizan a la organización económica de una sociedad”. En este sentido las relaciones condicionan de manera general las decisiones básicas que se toman en la sociedad; así como también, los cauces predominantes de la actividad. “El conjunto de elementos forma la realidad económica que se encuentra integrada en un sistema económico, la organización que la sociedad asume históricamente para satisfacer sus necesidades”

Es importante que en el componente económico productivo se incorpore ciertas acciones que se bosquejen a través de un modelo post pandémico, para fortalecer las competencias establecidas y combinarlas en el crecimiento económico, la diversidad nutricional, la productividad y la eficiencia agrícola, esto hará que aumente la resiliencia de la comunidad que siente un nivel de pertenencia bajo por el considerado índice pobreza,

la migración sin control a la zona urbana, criadero de cerdos en pleno centro parroquial e índice de desnutrición infantil.

“El crecimiento económico es una condición necesaria para la reducción de la pobreza por ello es imprescindible que las poblaciones en vías de desarrollo adecuen sus estructuras económicas-políticas a los cánones de la economía de mercado para que sean atractivos a la inversión extranjera que es necesaria para asentar las bases del crecimiento y bienestar social”. (Téllez, 2018).

Se pretende incorporar un sistema de acción metodológica a la información actualizada del PDOT 2019-2023 de la parroquia Simón Bolívar , Cantón Santa Elena, que facilitará los procesos de gestión y efectivizarían el desarrollo, enmarcada en lineamientos que permitan coordinar con todos los actores sociales e institucionales para elevar los índices económicos del sector productivo, y así generar empleo para los parroquianos, todo esto en relación a los avances que se tiene por el covid y agregarlos al modelo de gestión actual.

Objetivos del estudio

Objetivo General:

Determinar un sistema de acciones para el fortalecimiento del componente económico productivo del PDOT 2019 Parroquia Simón Bolívar - Cantón Santa Elena.

Objetivos Específicos:

1. Diagnosticar cada uno de los subcomponentes del sistema económico productivo del PDOT parroquial.
2. Diseñar un sistema de acción que actualice el sistema económico productivo del PDOT parroquial.

MARCO CONCEPTUAL

Según la carta magna, en el Título V, artículo 238 establece que: “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008). En esta referencia dictamina la relevancia de la planificación como punto de partida para un adecuado ordenamiento y desarrollo territorial, tomando como referencias las problemáticas detectadas y potencialidades del territorio para generar soluciones que conlleven a un adecuado desarrollo socioeconómico de este.

En el numeral 1 del artículo 267, señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como una de sus competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial. (Constitución de la República del Ecuador, 2008). El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución.

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”. (COOTAD, 2014)

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 10 inciso segundo señala la elaboración de una “Estrategia Territorial Nacional” y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias. (COPFP, 2010)

A la planificación, se la puede definir “como la aplicación sistemática del conocimiento humano para prever y evaluar los cursos de acción alternativos con vistas a la toma de decisiones adecuadas y racionales, que sirvan de base para la acción futura” (Siedenberg, 2010). Entonces la planificación es una de las etapas de un proceso de gestión y/o de gobierno. Puede entenderse como la primera etapa, pero si se asocia a un proceso continuo, es una más de las etapas cuyo insumo general se vincula a la evaluación.

Ahora, la planificación local se puede entender como el impulso de un fenómeno social específico denominado “desarrollo local”, se requiere precisar los alcances y el énfasis metodológico de este concepto, asociado a un proceso social complejo, originado en “una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluir al conjunto de la población” (Casalis, 2009). Al fundamentarse en la interrelación de las variables económicas, sociales, institucionales, geográficas y ambientales, esta planificación incorpora el principio de integralidad.

Una aproximación al concepto de planificación local que resume y distingue este ejercicio de otras formas de planificación, se puede plantear como el proceso consensuado en que la comunidad define sus objetivos de desarrollo futuro y las formas para lograr estos objetivos, en la búsqueda del desarrollo local, entendido como el uso del territorio, sus recursos e intereses en relación con un modelo de su contexto histórico, cultural, económico, institucional y geográfico.

“El ordenamiento territorial es un proceso sistemático en el cual se puede organizar cada una de las actividades y recursos en un determinado territorio con base a las estrategias de desarrollo social y económico, en congruencia y armonía con sus especificidades geográficas y culturales”. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019).

La aplicación de metodologías y procesos de planificación territorial son inexcusables para cada uno de los niveles de gobierno existentes.

En referencia al párrafo anterior el ordenamiento territorial es el proceso mediante el cual se orienta la ocupación y utilización del territorio y se dispone como mejorar la ubicación en el espacio geográfico de los asentamientos (población y vivienda), la infraestructura física (las vías, servicios públicos, las construcciones) y las actividades socioeconómicas. Esto quiere decir sencillamente que con el ordenamiento se tiene “Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar”.

El objetivo principal de los documentos como insumos de planificación, es de “...ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económicas-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por nivel de gobierno respectivo...” (COPFP, 2010).

El término desarrollo económico, tal como lo enuncia Rondo Cameron, significa crecimiento económico acompañado por una variación sustancial en las estructuras o en la organización de la economía, por ejemplo, pasar de una economía local de subsistencia a mercados y comercio, o el crecimiento relativos de la producción de bienes industriales y servicios respecto de la agricultura. (Montilla, 2016)

En definitiva, un PDOT es una propuesta para administrar la gestión de un territorio, además es considerado como un recurso político, pues evidencia la programación general de desarrollo, estrategias, programas, proyectos y modelos de gestión que se deben ejecutar como plan de trabajo de la autoridad electa en cada uno de los niveles de gobierno.

El proceso de planificación territorial se desarrolla en tres fases de acuerdo con el (COOTAD, 2014) y (COPFP, 2010) en el cual establece que “En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deben al menos contener lo siguiente: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión.”

En la primera fase, se desarrolla el Diagnóstico; en el cual se describen todos problemas, inequidades y desequilibrios socios territoriales, además de las potencialidades y oportunidades del territorio. Esta fase incluye una evaluación previa del PDOT previa actualización, para identificar las propuestas que se desarrollaron y las que quedaron inconclusas, y con ello determinar cuales se deben incluir en la nueva versión del PDOT. “El diagnóstico integral se desarrolla en cinco componentes: Biofísico; Sociocultural; Económico Productivo; Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad; y, Político Institucional y Participación Ciudadana.” (PDOT, 2019)

En la segunda fase, se procede a generar una Propuesta; en la cual se toma en cuenta la visión de mediano y largo plazo para la ejecución de objetivos, políticas y metas deseadas formalizadas en programas y proyectos, con base a un modelo territorial deseado. Además en esta fase se considera preciso especificar tiempos de ejecución y presupuestos referenciales, con el fin de generar una visión de cambio en relación a los recursos disponibles asignados y gestionados por el territorio.

Y finalmente, la fase del Modelo de Gestión; en donde se evidencia un plan ejecutoriado de control, además de la delimitación de actores claves para el desarrollo y gestión (logística/financiera) de lo determinado en la fase anterior (Propuesta). Es importante especificar que actores se relacionan con la ejecución tanto directa como indirecta de los programas y proyectos en cada uno de los niveles de gobierno, para que

de este modo se prevea situaciones adversas que puedan afectar el cumplimiento de las metas planificadas.

El Componente económico productivo constituye el elemento clave para la identificación de oportunidades claras de desarrollo para una región y comunidad, fundamentado en características y valores de orden personal de quienes hacen parte de esa comunidad. Es a través de este componente que se logra el desarrollo y la transformación de la calidad de vida de las personas, donde incluyen el capital, el trabajo, la tierra y el espíritu emprendedor; los agentes económicos como personas naturales o empresas; regulaciones, impuestos o incentivos económicos del gobierno.

Este componente se encuentra dentro del PDOT 2019-2023 de la parroquia Simón Bolívar - Cantón Santa Elena, con el fin de contribuir al desarrollo autónomo de la zona rural, dentro de un mecanismo que organiza la producción, distribución y consumo en beneficio de una sociedad, tratando de resolver el problema fundamental económico que es la satisfacción de las necesidades básicas, esto a su vez enfocando la productividad, costos, rentabilidad, empleo y posibilidades económicas futuras.

MARCO METODOLÓGICO

Se entiende por planificación local participativa como “la aplicación de los procedimientos y metodologías de la planificación al contexto local, donde destaca una amplia utilización de los métodos de participación comunitaria y apropiación social.” (Plaza, 2010). Cada persona, independientemente del lugar donde nazca o resida, debe contar con las condiciones de vida y de bienestar que satisfagan sus derechos universales para garantizar su dignidad, su plena realización y el real y efectivo ejercicio de su ciudadanía. Si estas condiciones no se cumplen, el lugar de residencia de las personas determinará ventajas o desventajas en materia de acceso a condiciones de vida y oportunidades de desarrollo.

Por medio de la entrevista que para (Díaz-Bravo, 2013) “es de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar.” Esta técnica sirve de mucho porque adopta la forma de un diálogo coloquial, que gracias al contacto personal se obtiene información muy útil y veraz según el lenguaje verbal y corporal de los entrevistados.

Se interactuó directamente con líderes sociales y actores económicos de la parroquia y miembros del GAD parroquial Simón Bolívar del cantón Santa Elena. En el cual se evidenció el conocimiento medio acerca del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. La propuesta es un conjunto de proyectos articulados con los actores territoriales, autoridades y comunidad en general, con el objetivo de alcanzar una situación ideal para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico, a corto mediano y largo plazo, para lograr el modelo territorial deseado y mejorar la calidad de vida de la población.

El método utilizado es el inductivo porque opera desde generalizaciones amplias apoyándose en observaciones específicas, siendo una investigación cualitativa por la aplicación de la técnica de la entrevista para recabar datos a través de una conversación con un dialogo coloquial, con el fin de obtener información relevante sobre el importante componente económico productivo descrito dentro de PDOT parroquial.

Para la investigación se tomó como muestra al 100% de los directivos del GAD que corresponde a 5 miembros encabezados por su presidente parroquial, que asegura que todos los proyectos descritos en la propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes - Componente: ECONÓMICO PRODUCTIVO, han sido ejecutados exitosamente. Pero en la entrevista realizada a 5 líderes sociales o actores económicos de la parroquia declara que se ha ejecutado el 50% de las proyectos, los mismos que no permiten el logro de los objetivos planteados por el PDOT y no están interesados en ser participe de procesos a futuro con la administración actual por falta de incumplimiento.

Entrevista dirigida a los miembros del GAD parroquial Simón Bolívar del cantón

Santa Elena.

¿Conoce usted si el GAD parroquial cuenta con el plan de Desarrollo y

Ordenamiento Territorial?

R: Presidente del GAD: De acuerdo al COOTAD, en cada nuevo periodo se debe actualizar el PDOT, en este caso si tenemos actualizados el PDOT periodo 2019-2023.

R: Miembros del GAD: Si, el GAD parroquial cuenta con el PDOT actualizado y se lo estructuró en forma participativa con habitantes y líderes de la parroquia.

¿En el componente económico-productivo del PDOT se identifican algunos proyectos, conoce usted cuál de ellos se han ejecutado?

Proyecto	Ejecución	
	Si	No
Capacitación para fortalecer los emprendimientos en el sector agropecuario, artesanal turístico y cultural de la parroquia.	X	
Capacitación para impulsar eficientemente la cadena productiva de los emprendimientos en las diferentes asociaciones de la parroquia Simón Bolívar.	X	
Fortalecimiento de emprendimientos, agropecuario, artesanal, turísticos y culturales de la parroquia Simón Bolívar.	X	
Fortalecimiento en el seguimiento para planes de créditos y financiamiento para emprendimientos agropecuarios, turísticos y culturales de la parroquia.	X	
Formación de guías turísticos ambientales culturales del sector.	X	
Implementación de rutas eco turísticas y de aventura.	X	
Implementación de la ruta cultural.	X	
Entrega de variedad de semillas certificadas e insumos agrícolas para pequeños agricultores.	X	

Fuente: PDOT GAD parroquial Simón Bolívar del cantón Santa Elena.

Elaborado por: Limones Asencio Robert Andrés.

R: Presidente del GAD: Varios los ha ejecutado el GAD parroquial, otros se han gestionado con el GAD provincial, MAGAP está pendiente de la ejecución de varios proyectos agropecuarios que son autónomos de esta administración.

R: Miembros del GAD: Se han ejecutado todos, estos fueron cofinanciados por el gobierno provincial y otras entidades como el MAGAP.

¿Considera usted que los proyectos ejecutados han beneficiados a los miembros de la comunidad?

R: Presidente del GAD: Si, varias familias han puesto su negocio, la comunidad a participado en sin número de talleres impulsados desde este gobierno parroquial, todos 100% gratuitos incluido material. Actualmente existe una notable producción de granos secos y frutas como la sandía, aunque el precio es bajo pero algo ingresa a nuestros agricultores.

R: Miembros del GAD: Si ha beneficiado, tenemos producción de maíz gracias a los kits agrícolas que fueron financiados por el MAGAP, otras familias de varias localidades han participado en los talleres de aprendizaje y capacitaciones turísticas.

Entrevista a líderes sociales y actores económicos de la parroquia.

¿Conoce usted si el GAD parroquial de Simón Bolívar está considerado dentro de un plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?

Respuesta. – Si conozco que el GAD parroquial cuenta con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y me parece factible que cuente con esta herramienta administrativa pese a no cumplirse a cabalidad.

Interpretación. - El resultado obtenido nos da la pauta que los líderes de organizaciones si han participado por lo menos en la socialización del PDOT.

¿Participó usted en plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?

Respuesta. - Si participé en el PDOT, pero el resto de la comunidad no participaron, solo se invitan a la directiva de la comunidad o a cuatro delegados los cuales informan después de un cierto tiempo en forma breve lo realizado en los talleres.

Interpretación. - De acuerdo con la metodología para realizar el PDOT, se invita entre tres y cuatro delegados a las asambleas parroquiales los cuales deben replicar la información a la comunidad. Se refleja que con este procedimiento el mayor número de habitantes no participan. Se debe considerar realizar asambleas comunitarias para tener una mayor participación de la ciudadana.

¿Conoce usted para qué sirve el componente económico productivo dentro un plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?

Respuesta. - Si conozco para que se sirve el componente económico productivo dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; pero no conozco los resultados que se obtienen dentro de este.

Interpretación. - Con relación a la pregunta, indican los encuestados que el líder de la comunidad informa sobre la importancia del PDOT, que se dejan establecidos las necesidades pero que casi nunca lo benefician.

¿En el componente económico-productivo del PDOT se identifican los siguientes proyectos, conoce usted cuál de ellos se han ejecutado?

Proyecto	Ejecución	
	Si	No
Capacitación para fortalecer los emprendimientos en el sector agropecuario, artesanal turístico y cultural de la parroquia.	X	
Capacitación para impulsar eficientemente la cadena productiva de los emprendimientos en las diferentes asociaciones de la parroquia Simón Bolívar.	X	
Fortalecimiento de emprendimientos, agropecuario, artesanal, turísticos y culturales de la parroquia Simón Bolívar.	X	
Fortalecimiento en el seguimiento para planes de créditos y financiamiento para emprendimientos agropecuarios, turísticos y culturales de la parroquia.		X
Formación de guías turísticos ambientales culturales del sector.	X	
Implementación de rutas eco turísticas y de aventura.		X
Implementación de la ruta cultural.		X
Entrega de variedad de semillas certificadas e insumos agrícolas para pequeños agricultores.		X

Fuente: PDOT de la parroquia Simón Bolívar del cantón Santa Elena.
Elaborado por: Limones Asencio Robert Andrés.

De acuerdo con la pregunta ¿Conoce usted cuál de los siguientes proyectos identificados en el componente económico-productivo del PDOT de la parroquia se han ejecutado?, los encuestados identifican a 4 proyectos que han sido ejecutados; considerando que son 8 proyectos, se ha ejecutado el 50% de la meta establecida en el componente económico-productivo del PDOT periodo 2019 – 2023.

¿Considera usted que los proyectos ejecutados han beneficiado a los miembros de la comunidad?

Respuesta. - consideran que no han sido beneficiosos.

Interpretación. - Un determinado porcentaje de la población responde que los proyectos ejecutados no han sido de beneficio, posiblemente esto se deba a que en las comunidades donde habitan la intervención de las entidades de desarrollo ha sido mínimo.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El desarrollo económico de la parroquia debe estar ligado de una adecuada política económica que genere crecimiento y posterior autosustentabilidad, sin ella la comunidad económicamente activa no sabría cómo administrar sus ingresos y gastos y no podrían satisfacer sus necesidades de una manera eficaz. Los proyectos a realizarse deben tener una sostenibilidad ambiental y esperanza de vida de los habitantes, teniendo como objetivo la disminución de la pobreza y desigualdad social.

El desarrollo local es un proceso concertado de construcción de capacidades y derechos ciudadanos en ámbitos territoriales y político-administrativos del nivel local que deben constituirse en unidades de planificación, de diseño de estrategias y proyectos de desarrollo con base a los recursos, necesidades e iniciativas locales. “Este proceso incorpora las dinámicas del desarrollo desde el Estado, las organizaciones sociales y la empresa privada en el territorio a partir del aprovechamiento de los recursos y ventajas competitivas locales”. (Monterroso, 2014).

Las actividades económicas productivas de la parroquia corresponden principalmente al sector primario de la economía, donde sobresale la agricultura y la ganadería y es notorio que las mujeres en su mayoría son dedicadas a los quehaceres domésticos. En los últimos años se ha incrementado considerablemente el cultivo de maíz duro, cuyo producto tiene por destino final los numerosos planteles avícolas o mercados de la región sierra.

La población de Simón Bolívar es poco saludable, pese a que no cuenta con asistencia de calidad y calidez en salud, ni educación, el desarrollo turístico no fortalece a la economía, ya que tampoco existe servicios básicos de calidad, se debería aprovechar el suelo generando un desarrollo agrícola sustentable, con tecnologías alternativas

orgánicas y ecológicas. Es visible que el Gobierno Parroquial no lidera el desarrollo de la parroquia según nuestra información levantada a través de la entrevista.

Según el Art. 50 del Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. - “Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran”. (COPFP, 2010). La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en conjunto con los gobiernos autónomos descentralizados, expondrá los lineamientos de carácter ordinario para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán certificados por el Consejo Nacional de Planificación.

Con lo antes expuesto, para que la propuesta de los proyectos a realizarse en la comunidad sea eficientes, se debe considerar la participación de la misma en el proceso de planificación, y la final en la rendición de cuentas y veeduría social. La actual administración parroquial tiene un débil sistema de seguimiento y evaluación a la planificación operativa lo que hace posible que los objetivos y resultados planteados no se obtengan en los plazos previstos y con ello incumplimiento de los mismos.

Para iniciar un proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos planteados dentro del PDOT, se debe conformar un grupo donde se incluyan líderes comunitarios y actores económicos de la parroquias, organizaciones de mujeres, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad, representantes de iglesias, de cooperativas productivas, de gremio empresariales, etc.

ESTUDIO O ANÁLISIS DE CASO

1. Diagnóstico de los sub componentes del sistema económico productivo del PDOT parroquial de Simón Bolívar.

La parroquia Simón Bolívar está ubicada al este de la provincia de Santa Elena, cuenta con una extensión de 557,50 km² y 100% rural y agrícola. A nivel de las parroquias este territorio tiene comunas con asociaciones agrícolas y ganaderas, así como gran cantidad de tierras sin trabajar por falta de agua o sistemas de riego y ayuda con créditos para los productores, parte de su población ha migrado a otras lugares o se traslada diariamente a trabajar en actividades informales en cantones como Santa Elena o La Libertad, se observa también una primitiva actividad artesanal, además como la reciente actividad de procesamiento de la ciruela y crianza de ganado bovino y caprino.

El desarrollo local sostenible tiene como reto transformar la mentalidad de cuadros de dirección, profesionales y toda la sociedad en general, para asumir las responsabilidades desde las estructuras de base, resolver los problemas del desarrollo, desde la dimensión local. “Para lograr ese cambio de mentalidad es necesario una aceptada gestión del conocimiento, la ciencia y la innovación tecnológica, que posibilite capacitar a todos los actores locales”. (Pérez Leon, 2012).

A pesar de la información que se presenta en este componente, hace falta la implementación de proyectos autosustentables agrarios más concretos y apegados al contexto económico que la comunidad rural. En las propuestas de solución a los problemas detectados en el diagnóstico, se tiene como referencia los siguientes proyectos o programas alcanzables y sostenibles en el tiempo.

2. Diseñar un sistema de acción que actualice el sistema económico productivo del PDOT parroquial.

Para la actualización se ha considerado las siguientes los siguientes proyectos, donde el gobierno parroquial tomará en cuenta la visión de mediano y largo plazo, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos, estos proyectos se tomaron en cuenta de acuerdo a la opinión de la comunidad, a más de la concatenación con todo lo encontrado en la entrevista.

El Banco Mundial, define al desarrollo local como un proceso “relacionado con personas trabajando juntas para alcanzar un crecimiento económico sustentable que traiga beneficios económicos y mejoras en calidad de vida para todas en la comunidad.” (Monterroso, 2014).

Se prevé la coordinación con instituciones públicas, organizaciones sociales, autoridades del GAD y ciudadanía para la ejecución de los programas y proyectos, así como las estrategias de articulación entre los diferentes niveles de GADs, para ir determinando nuevas propuestas, con el fin de buscar una efectividad organizacional para bien de la parroquia.

La extensión del territorio está dada por aspectos sociales y culturales más que geográficos. Los principales objetivos del desarrollo local son la generación de empleo y mejora de la calidad de vida de la población. “Estos objetivos generales se logran a partir de los siguientes objetivos específicos: Transformar el sistema productivo local, haciéndolo más competitivo; Diversificar la producción local; Aumentar el valor agregado de la producción; Conservar el ambiente natural”. (Díaz, 2017).

A continuación se presentan los programas, donde uno de los proyectos más significativos dentro de esta propuesta es la implementación de fuentes de agua y redes hidráulicas que favorecen a la productividad agrícola, siendo este su eje de transformación económica y desarrollo rural que se considera como una tendencia que pretende analizar

las posibilidades de los actores sociales que aún permanecen ligados a la producción de la tierra, ya sea en la agricultura, la ganadería, la actividad forestal o en el manejo de los recursos naturales.

2.1. PROYECTO DE INNOVACIÓN Y GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS.

Las innovaciones o valor agregado en los productos o servicios facilitan su venta en la medida que se gestione el conocimiento; al combinar el conocimiento tácito de las personas que participan en estos procesos. Este tipo de proyectos se da en primer lugar buscando asesoría técnica especializada, cambiando la cultura del negocio o modo de producir y vender, luego incorporar la innovación y lo más importante conseguir un fondo, que si el producto innovado es atractivo viene por sí solo.

2.2. CAPACITACIÓN A LOS AGRICULTORES PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DEL MAÍZ.

El suelo del territorio agrícola de Simón Bolívar es seco, es por ello que el maíz es en principal grano seco que se produce en estas tierras, ya que necesita de poca agua para desarrollarse, esto garantiza un rendimiento correcto y una calidad de maíz satisfactoria. Desde ese punto de vista, la capacitación a los agricultores es necesaria para adquirir conocimientos recientes y remplazar técnicas obsoletas, dañinas o antiguas para el ecosistema, a más abastecer de este alimento a la población en cantidad y calidad, la demanda del maíz aumentará aceleradamente en otros mercados y preservará los recursos naturales para las nuevas generaciones.

2.3.GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE TAPES, ALBARRADAS Y PERFORACIÓN DE POZOS PARA CULTIVOS DE CICLO CORTO.

Este tipo de gestión en una administración rural garantiza su permanencia política y reconocimiento de la comunidad, estas estructuras o perforaciones hidráulicas son destinadas a la captación y almacenamiento de agua en áreas secas como el sector de Simón Bolívar que se caracterizan por la presencia de largos períodos de sequía.

2.4. RECUPERACIÓN DE LAS COSTUMBRES ANCESTRALES Y LA BUENA CONVIVENCIA DE LOS CIUDADANOS.

Las costumbres de las comunidades rurales deben ser fomentadas desde la enseñanza en los menores de edad, con el fin de rescatar la identidad en interacción con la realidad, capaces de defender su cultura, raíces y valores ancestrales.

**2.5.GESTIONAR LA EJECUCIÓN, PROMOCIÓN DE TALLERES Y
ACTIVIDADES INCLUSIVAS, ARTESANALES, ARTÍSTICAS,
DEPORTIVAS, EBANISTERÍA, GASFITERÍA, ELECTRICIDAD,
ELECTRÓNICA, ARTESANÍAS, MODISTERÍA, BELLEZA,
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, ENTRE OTROS.**

Las actividades inclusivas suponen un modelo de educación para la atención de todo los niños, jóvenes y adultos, especialmente aquellos casos en lo que puede existir un riesgo de exclusión social. Dentro de la promoción de talleres donde podamos involucrar a la comunidad de Simón Bolívar, se debe implementar nuevas formas de vender el producto o servicio aprendido en estos tipos de talleres; como la utilización de redes sociales para método de promoción, utilización de descuentos, sorteos e incentivos.

2.6. Presupuesto.

ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	INVOLUCRADOS	COSTO
<p>PROYECTO DE INNOVACIÓN Y GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS.</p>	<p>Garantizar la permanencia del producto dentro del mercado, la cual permite obtener una ventaja competitiva sobre los adversarios. Y el contar con una ventaja competitiva es obtener poder sobre el mercado, un poder que permite a las empresas que lo logran, ser líderes en su rama.</p>	<p>Asociación de producción agrícola o artesanal. (30 asociados)</p>	<p>☐ Consultor y capacitador en Buenas Prácticas de Manufactura y Alimentos certificado por el MAGAP y ARCSA por 20 horas (\$ 1,000.00)</p> <p>.....</p> <p>Total: \$ 1,000.00 por capacitación.</p>
<p>CAPACITACIÓN A LOS AGRICULTORES PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DEL MAÍZ.</p>	<p>Fortalecer las prácticas agrícolas en torno al uso y aprovechamiento agrícola del agua, buscando así el desarrollo agropecuario.</p>	<p>Asociaciones productoras de maíz. (50 asociados)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INTAGRI-Curso práctico de capacitación en la producción de Maíz de Alto Rendimiento por 25 horas (\$ 2,000.00) • Refrigerios (\$ 200.00) • Insumos químicos para el taller práctico (\$200.00) <p>.....</p> <p>Total: \$ 2,400.00 por curso.</p>
<p>GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE TAPES, ALBARRADAS Y PERFORACIÓN DE POZOS PARA CULTIVOS DE CICLO CORTO.</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de los agricultores, ya que el recurso hídrico es esencial para la producción agrícola, de este depende toda la producción.</p>	<p>3 Asociaciones agrícolas de producción de ciclo corto.</p>	<p>☐ Costo unitario referencial por perforación de pozo por metro lineal u obra mínima según empresa CSIZMADIA- Construcciones y Pozos (\$3000.00)</p> <p>.....</p> <p>Total: \$ 3,000.00 por perforación.</p> <p>La construcción de tapes o albarradas se sugiere realizar la gestión con el gobierno provincial.</p>

<p>RECUPERACIÓN DE LAS COSTUMBRES ANCESTRALES Y LA BUENA CONVIVENCIA DE LOS CIUDADANOS.</p>	<p>Ayudar a entrar en contacto con su entorno, conocer su mundo, relacionarse con la cultura en cada una de sus manifestaciones,</p> <p>siendo a su vez un medio para exteriorizar creativamente emociones e ideas por medio de la creación de obras materiales o simbólicas.</p>	<p>Toda la comunidad.</p>	<p>Gestionar convenios con instituciones superiores. <input type="checkbox"/> Refrigerios (\$ 500.00)</p> <p>..... Total: \$ 500.00 por curso.</p>
<p>GESTIONAR LA EJECUCIÓN, PROMOCIÓN DE TALLERES Y ACTIVIDADES INCLUSIVAS, ARTESANALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, EBANISTERÍA, GASFITERÍA, ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA, ARTESANÍAS, MODISTERÍA, BELLEZA, PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, ENTRE OTROS</p>	<p>Sensibilizar a la población en la educación para la diversidad, dándoles a conocer las condiciones necesarias para acoger y garantizar la inclusión, respetando las diferencias existentes y necesidades educativas especiales.</p>	<p>Toda la comunidad rural.</p>	<p>Gestionar convenios con instituciones superiores y la Junta Nacional de Defensa del Artesano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refrigerios (\$ 500.00) • Insumos para el taller práctico (\$5,000.00) <p>..... Total: \$ 1,000.00 por curso.</p>

Elaborado por: Limones Asencio Robert Andrés.

CONCLUSIONES

- La participación de los habitantes en la elaboración del PDOT y en la socialización de los proyectos propuestos es minúscula, esto significa que comúnmente la administración parroquial no le da importancia al criterio de los colonos.
- Se establece que los habitantes consideran que los proyectos ejecutados no han sido de beneficio para la comunidad y la población no se siente satisfecha con la actual administración.
- Se determina que el componente económico-productivo para los líderes sociales y actores económicos de la parroquia carece de información y no se ajusta a la realidad de la comunidad, esto confirma el desconocimiento de la importancia de este componente, sin embargo los directivos del GAD creen que los proyectos han sido beneficiosos para los habitantes y con ello aportan al desarrollo local.

RECOMENDACIONES

- Para una mayor participación de la comunidad rural en la elaboración del PDOT y en la socialización de los proyectos propuestos dentro del componente económico productivo, se debe considerar realizar asambleas comunitarias diferenciadas por la actividad económica de los habitantes.
- Se han identificado proyectos en el componente económico productivo, pero estos no se describen con claridad, se debe exponer el nombre del proyecto en forma clara para que se pueda determinar su campo de acción y área de incidencia, de tal manera que en su cumplimiento contribuya a la concepción de fuentes de empleo y al desarrollo de la parroquia.
- Gestionar la presencia de otras entidades de desarrollo para fortalecer los emprendimientos locales y entidades de educación superior con el objetivo de que ejecuten trabajos de investigación o de interés social aprovechando la vinculación con la comunidad rural.
- Restructurar el componente económico productivo considerando los nuevos proyectos propuestos en este caso de estudio y luego medir el impacto económico productivo de acuerdo a la implementación de los diferentes proyectos que se han ejecutado en la parroquia Simón Bolívar.

Referencias

- Asamblea Nacional Constituyente*. (2008). Quito.
- Casalis, A. (2009). *¿Qué es el desarrollo local y para qué sirve?* Obtenido de Centro de Estudios para el Desarrollo Local Buenos Aires:
<http://tresdelatres.files.wordpress.com/2009/03/que-es-eldesarrollo-localcasalis.pdf>.
- Constitución de la Republica del Ecuador*. (2008). Quito: Escuela de la Artes y Oficios.
- COOTAD. (2014). *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización*. Quito.
- COPFP. (2010). *Planificación participativa para el desarrollo. Reglamento, Ministerio de Finanzas del Ecuador*. Quito.
- Díaz, G. (2017). Turismo y desarrollo local. *Pasos Vol. 15 (Núm. 2)*, 333-340.
- Díaz-Bravo, L. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 163.
- Macedo, J. (2006). *Economía*. Umbral.
- Monterroso, I. (2014). *Desarrollo local sustentable*. Centroamerica: Programa de.
- Montilla, F. (2016). *Crecimiento Económico y Desarrollo Económico*. Obtenido de <https://www.zonaeconomica.com/crecimiento-desarrollo>
- PDOT. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial* . Simon Bolivar-Santa Elena.
- Peñaherrera, J. (2016). La planificacion nacional en el Ecuador. *Revista Ciencia UNEMI Vol9, num 21*, 168-179.
- Pérez Leon, R. (2012). *El desarrollo local sostenible, la gestión del conocimiento, la ciencia, la innovación tecnológica y la universidad*. Artemisa: Universitaria Municipal de Artemisa.
- Plaza, M. (2010). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Instituto Latinoamericano y del.
- Real Academia Española*. (2011). Obtenido de Diccionario de la lengua española: www.rae.es.

Sanchez, G. (2009). *Introducción a la teoría económica un enfoque latinoamericano*.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). Quito.

SENPLADES. (2014). *Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias*. Quito.

Siedenberg, D. (2010). *Fundamentos e técnicas de planejamento estratégico*. Santa Cruz do Sul: Edunisc.

Téllez, A. (2018). Una visión crítica de modelo económico dominante desde la perspectiva de los sistemas complejos. *Análisis Económico*, 37-49.

ANEXO FOTOGRÁFICO.

